

MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, DGO. A 31 DE MARZO DE 2022

C.P., M.I Y PCCA MARIA DE LOURDES MORA SERRANO

Auditora Superior del Estado de Durango

Presente:

Por medio del presente escrito manifiesto que no se genera el **Gasto por Categoría Programática**, en virtud de que el artículo 48 en correlación con el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, no establece la obligación de que el sistema de contabilidad gubernamental genere informes sobre este punto en mención.

ATENTAMENTE



FCO JAVIER RIVERA P

Ing. Francisco Javier Rivera Prado

Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento

Del Municipio de San Juan del Río, Dgo.

TESORERIA
MUNICIPAL

SAN JUAN DEL RIO, DGO.
2019-2022